Real Sitio de su Mg.d de Señorio de Judiales
de Yso de Hay dho y Conjuez Requiere a R
Con se le diese Real Amparo en Quieta
de la posesion dicho oficio Con Sus Ag
nenos y por dho Mes. fue dho Alcal
zion de Cuio. la Vbieron por pre
da mandaron que No. Escno. y por
ga en el libro Capitular Corriente don
de ha y lo que mira a dho Real
to de Sus Mer.d lo obedecieron con el
Juez dho ya Caram.to Quido como a Ca
ra de nuestro Rey y Señor natural y
D. Jason Aguado Cumplase y se lleve
En todo y Por todo Amparo y Admin
da sin Retener mi entrometer Con al
guna de sus Salvedades y Reservas y Cau
tela y Poder Bastante del predicho Ca
dho oficio dho D.n Antonio Carreño
Vola y mandaron se le dé la posesion
dho oficio para que tenga Goze y Go
se atento al Lugar en dicho Cumpli
miento y Cumplido se le Reciba
Juram.to y Pleno a Costumbrado y
Vecino de esta Villa y Corregimiento
Real y Haciendo Comparecio ante Sus Mer
mano dho Señor Alcalde y lo entro en
esta Junta.to y le dio la posesion
Real Actual Corporal Belguardia de dho
oficio y dho D.n Antonio Catano y
Señale della de cuio dho auto
miento Con fruto dio Lugar en que